

ACCIÓN URGENTE

PRESO PONE FIN A HUELGA DE HAMBRE, PERO SIGUE SIN CONCEDÉRSELE UN NUEVO JUICIO

El 8 de junio Mansur Mingelov abandonó la huelga de hambre que había comenzado hacía casi tres semanas, tras haber recibido, según informes, varias visitas de funcionarios turcomanos y haber mejorado la actitud de las autoridades penitenciarias hacia él. Sin embargo, no se ha observado ningún gesto oficial acerca de la celebración de un nuevo juicio sobre su caso en el que se cumplan las normas internacionales de justicia procesal.

Mansur Mingelov se declaró en huelga de hambre el 19 de mayo, en protesta por la condena de 22 años de prisión dictada en su contra, tras un juicio injusto, por presuntos delitos de drogas y pornografía. El 8 de junio, empezó a tomar de nuevo alimentos líquidos. Permanece en un hospital penitenciario, conectado a un gotero. Según una fuente confidencial, ha empezado a comer a consecuencia de las visitas que ha recibido de funcionarios, aunque no disponemos de información sobre el contenido de estas conversaciones. Al parecer, las autoridades penitenciarias han cambiado de actitud hacia él, y ahora se muestran educadas y se interesan con frecuencia por su bienestar. El 19 de mayo, Mansur Mingelov escribió a la dirección de la prisión LBK/11 de Seidi (provincia de Lebap, en el este del país), donde cumple condena, para comunicarle su decisión de declararse en huelga de hambre. Su madre lo visitó el 10 de junio.

Según una fuente confidencial, Mansur Mingelov niega todos los cargos y mantiene su inocencia. En la cárcel, ha ido sufriendo cada vez más presión desde que habló sobre la falta de imparcialidad de su juicio y protestó por su posible traslado a la prisión de alta seguridad de Ovadan-Depe, que contravenía las condiciones de su condena. Las autoridades penitenciarias lo amenazaron con cortar las visitas de su familia y limitar el tamaño de los paquetes que se le permiten recibir.

Mansur Mingelov había sido detenido el 6 de junio de 2012 por agentes del Servicio Estatal para la Protección de la Salud Pública de Turkmenistán que, presuntamente, le propinaron además una paliza. Su detención estaba relacionada con un caso penal, en el que estaba implicado su hermano, detenido un día antes. Mansur Mingelov presencié cómo los servicios de seguridad golpeaban a su hermano durante el interrogatorio. Posteriormente quedó en libertad, pero fue nuevamente detenido cuando denunció casos de tortura y malos tratos bajo custodia. El 10 de septiembre de 2012 fue condenado tras un juicio sin las debidas garantías.

Amnistía Internacional ha documentado en Turkmenistán casos, en los que víctimas de violaciones de derechos humanos y personas relacionadas con ellas, incluida sus familias, han sido hostigadas y han sufrido represalias cuando sus han dado a conocer sus historias a escala internacional. Se teme que tanto Mansur Mingelov como su familia, en sentido amplio, corran peligro de represalias.

Escriban inmediatamente en turcomano, ruso, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a someter de nuevo a juicio la causa de Mansur Mingelov, respetando las normas internacionales de justicia procesal y, en consecuencia, permitiéndole acceder a un abogado de su elección;
- instando a las autoridades a emprender inmediatamente una investigación imparcial y efectiva sobre todos los actos de tortura y malos tratos denunciados por Mansur Mingelov, a identificar a sus autores y a juzgarlos;
- instándoles a garantizar la seguridad de Mansur Mingelov, de su familia y de todas las personas relacionadas con él.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 25 DE JULIO DE 2014 A:

Fiscal general
 Prosecutor General
 Amanmyrat Khallyyev
 Ul. 2005 (Seidi) 4
 744000 Ashgabat, Turkmenistán
Tratamiento: Sr. Fiscal general /
Prosecutor General

Presidente de Turkmenistán
 President of Turkmenistan
 Gurbanguly Berdymukhamedov
 Presidential Palace
 744000 Ashgabat, Turkmenistán
 Fax: +993 12 93 5112 (intenten
 comunicar entre las 10:00 y las 15:00
 GMT)
Tratamiento: Señor Presidente / Dear
President

Y copia a:
Ministro del Interior
 Minister of Interior
 Isgender Mulikov
 Ul. 2033 (pr. Mahtumkuli) 85
 744000 Ashgabat, Turkmenistán
 Fax: +993 12 39 1944 (insistan entre las
 10.00 y las 15.00 horas GMT)

Envíen también copias a la representación diplomática de Turkmenistán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Esta es la segunda actualización de AU 97/14. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/EUR61/003/2014/es>



ACCIÓN URGENTE

PRESO PONE FIN A HUELGA DE HAMBRE, PERO SIGUE SIN CONCEDÉRSELE UN NUEVO JUICIO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En virtud de los artículos 156,164, 254 y 292 del Código Penal de Turkmenistán, Mansur Mingelov fue condenado en un juicio injusto, el 10 de septiembre de 2012, por cargos relacionados con la participación de menores en "actos socialmente inadecuados", la producción y distribución de pornografía, el contrabando y la producción o distribución de drogas. Según una fuente confidencial, Mansur Mingelov afirma que sólo vio dos veces a su abogado de oficio: cuando se conocieron y, posteriormente, durante el juicio. A lo largo de la investigación y el juicio, no le permitieron llamar a su familia ni cambiar de abogado. Tras su detención, fue trasladado por la fuerza a un centro regional de rehabilitación de drogodependientes, donde permaneció durante 15 días, hasta el 22 de junio de 2012. Posteriormente, denunció ante la Fiscalía y el presidente de Turkmenistán las torturas y los malos tratos infligidos a su hermano, a consecuencia de lo cual dos agentes de policía fueron destituidos. Desde el 25 de junio hasta el 2 de agosto de 2012, fecha en la que fue nuevamente detenido, Mansur Mingelov recopiló pruebas de tortura y malos tratos facilitadas por otras personas, en su mayoría de origen baluchi y residentes en la provincia de Mary, en el sureste de Turkmenistán.

Mansur Mingelov registró 11 incidentes de tortura y malos tratos entre la comunidad étnica baluchi de la provincia de Mary. Posteriormente, grabó la información en CD y la envió a la embajada estadounidense en Ashgabat (capital de Turkmenistán), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Fiscalía. Según Mansur Mingelov, entre estas denuncias de tortura y malos tratos figuraban casos en los que los agentes encargados de hacer cumplir la ley habían clavado cinceles en los huesos de los detenidos, les habían tirado del escroto con alicates, les habían aplicado descargas eléctricas y los habían golpeado con las patas de las sillas y con botellas de plástico. También aseguró haber visto una caja de instrumentos específicos de tortura en el Servicio Estatal para la Protección de la Salud Pública de Turkmenistán, en Ashgabat.

Según algunos defensores de los derechos humanos y periodistas turcomanos en el exilio, la tortura y los malos tratos son generalizados en Turkmenistán. Sin embargo, el clima de temor existente es tal que pocas personas se atreven a denunciar casos de tortura y malos tratos, o incluso a hablar al respecto tras haber sido liberadas. Quienes lo hacen se exponen, y exponen a su familia en sentido amplio, a represalias de las autoridades. De hecho, Amnistía Internacional ha documentado casos de hostigamiento y persecución en Turkmenistán contra personas que se han atrevido a denunciar públicamente estas violaciones de derechos humanos. Para más información, consulten el informe de Amnistía Internacional *Turkmenistan: An "Era of Happiness" or more of the same repression?* (Índice AI: EUR 61/005/2013), a su disposición en <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR61/005/2013/en>.

Amnistía Internacional no tiene constancia de ningún caso en el que se haya sometido a juicio penal a responsables de tortura y malos tratos o se hayan rechazado en procesos judiciales pruebas obtenidas mediante tortura o malos tratos en Turkmenistán. En sus observaciones finales sobre Turkmenistán, el Comité de la ONU contra la Tortura apuntó que "la falta de datos globales o desglosados sobre las denuncias, las investigaciones, los enjuiciamientos y las condenas en los casos de torturas y malos tratos por parte de agentes del orden [...] obstaculiza gravemente la detección de una posible conducta habitual abusiva que requiera atención", y recomendó a las autoridades turcomanas que recopilaran y proporcionaran datos estadísticos claros sobre dichas cuestiones.

Asimismo, en sus observaciones finales de junio de 2011, el Comité de la ONU contra la Tortura se mostró preocupado por las denuncias de violación de salvaguardas fundamentales contra la tortura, como el derecho a acceder sin demora a un abogado defensor en el momento de la detención.

Nombre: Mansur Mingelov
Sexo: hombre

Más información sobre AU: 97/14 Índice: EUR 61/004/2014 Fecha de emisión: 13 de junio de 2014